



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores
Presidencia

La Paz, 22 de junio de 2023
P.I.E. N° 889/2022-2023

Hermano:
Luis Alberto Arce Catacora
PRESIDENTE
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA.
Presente. -



Hermano Presidente:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, parágrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por el Senador Fernando Alonso Vaca Suarez, quien solicita al Ministro de Educación, responda el cuestionario y lo remita en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, el cual a la letra dice:

“1. Informe, si el Ministerio de Educación, ha realizado algún diagnóstico sobre hábitos de lectura en Bolivia, cuáles son los resultados y estadísticas relacionadas a cantidad de libros leídos u horas de lectura promedio en Bolivia, con resultados comparados a nivel internacional. --- 2. Informe, si el Ministerio de Educación, ha realizado algún estudio sobre el tipo de motivación (académica, informativa, gusto) que tienen los bolivianos para la lectura, qué tipo de textos leen y en qué formatos. --- 3. Informe y presente documentación de respaldo, sobre la existencia del Plan Plurinacional de Fomento al Libro y la Lectura como establece la Ley del Libro y la Lectura “Oscar Alfaro” N° 366 y su Decreto Supremo Reglamentario N° 1768; informe si el Plan está actualizado, entregue copia del plan. --- 4. Informe, si está conformado el Comité Plurinacional del Libro y la Lectura, quiénes los conforman actualmente (nombres y apellidos) y cuáles son las actividades realizadas durante las gestiones 2022 – 2023. --- 5. Informe, quién administra actualmente el FONDO LIBRO y qué resultados se obtuvieron durante las gestiones 2021 a 2023 de la ejecución del Fondo; informe qué resultados se obtuvieron de la administración del FONDOLIBRO por parte del Ministerio de Educación y cuál es su presupuesto anual desde la gestión 2021 a la presente. --- 6. Informe, si existe el Sistema Plurinacional de Archivos y Bibliotecas, cómo está organizado; asimismo informe en detalle si existe el Registro Plurinacional de Archivos y Bibliotecas y remita al solicitante el registro realizado por el Ministerio, conforme a norma, por cada subsistema en todo el país y por departamento. --- 7. Informe, si existe el Programa de Bibliotecas Escolares, cuáles son los resultados objetivos y medibles de la implementación del Programa a nivel nacional y por departamento. --- 8. Informe, cuáles fueron los resultados del Programa de Lectura “Aulas Abiertas - Bolivia Lee 2022” anunciado por el Ministerio de Educación en julio de 2022; informe cuántas Comunidades de Lectura generó el programa a nivel nacional y por departamento; cuántos promotores se registraron y desarrollaron actividad de promoción, según convocatoria a nivel nacional y por departamento. --- 9. Informe, cuál es la



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia

Cámara de Senadores

Presidencia

estrategia de implementación del “Programa Bolivia Lee 2023” anunciado en abril de 2023 por el Ministerio de Educación, al margen de la actividad de recolección de libros, explique en qué consiste el programa para la presente gestión, cómo se aplicará y con qué parámetros se desarrollará su evaluación. --- **10.** Informe, si existe normativa o disposición ministerial de incentivo de la lectura en las unidades educativas de Bolivia, en qué consiste y cuál es el monitoreo de su aplicabilidad.”

Con este motivo, reiteramos al hermano Presidente nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

Sen. Andrónico Rodríguez Ledezma

PRESIDENTE

CÁMARA DE SENADORES

SENADOR SECRETARIO

Sen. Roberto Padilla Bedoya

PRIMER SECRETARIO

CÁMARA DE SENADORES

ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA



Estado Plurinacional de Bolivia
 Ministerio de Educación
 Moromboerendañesiroa Arakuarupi
 Yachay Kamachiq
 Yaticha Kamani

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
 VICEMINISTERIO DE COORDINACIÓN Y GESTIÓN GUBERNAMENTAL
 DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN LEGISLATIVA PLURINACIONAL
RECIBIDO
 11 AGO 2023
 Hrs.: 9:25 Fojas:
 Bolivia

La Paz, 10 AGO 2023
 NE/DGAJ/UAJ No. 0227/2023

Presidencia del Ministerio del Poder Ejecutivo
 PRESIDENCIA DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
 10 AGO 2023
 RECEBIÓ
 La Paz - Bolivia

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
 VICEMINISTERIO DE COORDINACIÓN Y GESTIÓN GUBERNAMENTAL
RECIBIDO
 10 AGO 2023
 DESPACHO MINISTRA
 La Paz - Bolivia

Señor
 Luis Alberto Arce Catacora
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
 Presente.-

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
 VICEMINISTERIO DE COORDINACIÓN Y GESTIÓN GUBERNAMENTAL
RECIBIDO
 10 AGO 2023
 Hrs.: 18:56 Fojas:
 La Paz - Bolivia

Ref.: **RESPUESTA A PETICION DE INFORME**
ESCRITO P.I.E. N° 889/2022-2023.

Hermano Presidente:

En atención a la Petición de Informe Escrito P.I.E. N° 889/2022-2023, remitida a esa Cartera de Estado a través de la Minuta de Instrucción MP.VCGG-DGGLP N° 552/2023, por la Dirección General de Gestión Legislativa Plurinacional del Viceministerio de Coordinación Gubernamental dependiente del Ministerio de Presidencia, a solicitud del Senador Fernando Alonso Vaca Suarez, de la Asamblea Legislativa.

Al respecto, para fines consiguientes, se remiten las respuestas requeridas por el peticionante, a través de las cuales se absuelven los puntos planteados en la Petición de Informe Escrito citada.

Hago propicia la ocasión, para saludarle con mi más alta y distinguida consideración.

Edgar Pary Chambi
 MINISTRO DE EDUCACIÓN
 MINISTERIO DE EDUCACIÓN

CAMARA DE SENADORES
 UNIDAD DE REGIMIENTO CONTROL
 LEGISLATIVO Y REDACCION
 Fojas: 6 Hora: 10:00
RECIBIDO
 20 SEP 2023
 No Correlativo: Firma:

CÁMARA DE SENADORES
 COMITE DE VIVIENDA, REGIMEN LABORAL, SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SEGURIDAD SOCIAL
RECIBIDO

DIA	MES	ANO	MORA
22	09	23	12:00
No CORRELATIVO		FIRMA	
C.C. Arch. 32157		MPf	
No EJEMPLARES	No. FOJAS		
1	6		